



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"ALATRANSPE" S.A
Alamor-Loja-Ecuador
Resolución N°001-CJ-001-2009-CNTTSV
Teléfono: 2681373
Correo. alatranspe@outlook.com

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "ALATRANSPE S.A", CORRESPONDIENTE AL 17 DE ABRIL DEL 2016

En la Ciudad de Alamor, a los 17 días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las 15h00, en casa del accionista Klever Calderón, ubicada en las calles Eugenio Espejo y Av. 23 de Enero de esta ciudad, se da inicio a la sesión previa convocatoria, de acuerdo a las leyes y estatutos de la compañía "Alatranspe S.A.", cuyo orden del día es el siguiente:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión a cargo del Sr Presidente.
3. Informe del Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias, Anexos. La memoria e Informe de los Administradores y el Informe del Comisario Periodo 2015
4. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Anexo. La memoria e informe de los Administradores y el Informe del Comisario Periodo 2015.
5. Varios.
6. Clausura.

PRIMERO: Una vez leido el orden del día, el Sr. Klever Calderón Presidente de la Compañía, pone el mismo a consideración de los señores accionistas, el que es aprobado por todos los presentes.

SEGUNDO: Una vez constatada la presencia de los accionistas, se determina que existe el Quorum Reglamentario para la presente sesión, encontrándose presente el 80% del capital suscrito.

El Sr. Presidente en uso de la palabra, agradece por la presencia a los señores accionistas con lo cual declara instalada la sesión.

TERCERO: INFORME DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ANEXOS. LA MEMORIA E INFORME DE LOS ADMINISTRADORES Y EL INFORME DEL COMISARIO PERIODO 2015

El Representante Legal de la compañía toma la palabra da la bienvenida a Todos los presentes y expone su informe el cual dice textualmente: Señores Accionistas

Para mí es satisfactorio presentar a ustedes, en los términos previstos por la legislación vigente, el informe de la gestión de la Compañía "ALATRANSPE S.A." para el ejercicio del año 2015

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos, detallando los siguientes puntos:

PARAMETROS ECONOMICOS.

Balance de Resultados:

1.- De acuerdo a lo dispuesto el 20 de Junio 2013 por la Junta General de Accionistas los APORTEs de cada accionista son de 20 dólares mensual hasta la fecha. En el periodo 2014 tenemos un ingreso de aportaciones de 7,935.00, Mientras tanto en el presente periodo 2015 tenemos un valor de aportes de 6,155.00

Determinando que existen accionistas que no han pagado sus aportes, originando que la compañía no pueda cumplir con las sus obligaciones oportunas, los cuales han sido cubiertos con el dinero de los accionistas que si están cumpliendo con sus obligaciones.

2 - La Compañía desde octubre del 2014 hasta septiembre 2015, ha cumplido con su objeto social, gracias a servicio de transporte de Cachaza para el Consejo Provincial de Loja en la Ruta Ingenio Monterrey Catamayo – Planta de Bioinsumos zapotepamba, cuyos valores han sido cancelados a sus respectivos accionistas que realizaron el transporte, la compañía es únicamente receptora de estos ingresos, así como



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"ALATRANSPE" S.A**
Alamor-Loja-Ecuador
Resolución N°001-CJ-001-2009-CNTTSV
Teléfono: 2681373
Correo. alatranspe@outlook.com

también se genera una cuenta de gasto por transporte de 43.321.89 dólares. Por esta actividad se ha generado un utilidad de 83.78 dólares.

3.- Los Gastos que ha generado la Compañía para el cumplimiento de sus actividades como sueldo del secretario, contadora, suministros, mantenimiento, gasto de viajes, aportes al IESS, y todos los gastos operacionales es de 6.882.29 dólares.

BALANCE DE SITUACION FINANCIERA:

- 1.- Existe un valor conciliado en Bancos al 31 de Diciembre 2015 de 4914.25 dólares Cuentas por Cobrar por 16.069.50 Dólares.
- 2.- En el Periodo 2015 en muebles y enseres tenemos 372.64, equipo de cómputo 1.115.00 maquinaria y herramienta 17.86 dólares.
- 3.- Tenemos un total de activos de 22.489.25 dólares.
- 4.- El capital de la compañía es de 1600 dólares y los Aportes para Futuras Capitalizaciones por un valor de 20.624.74.
- 5.- Las Notas a los Estados Financieros se encuentran detallados, proporcionando una guía de entendimiento de los Estados financieros

CONCLUSIONES:

Gracias al cumplimiento oportuno de algunos accionistas que realizan sus aportes a la compañía hemos podido cumplir con nuestras obligaciones.

Gracias a los accionistas que realizan su servicio a través de la compañía como es el transporte de Cachaza para el consejo provincial de Loja se ha dado vida a nuestra compañía.

Es todo cuanto puedo informar, agradeciendo su confianza y colaboración.

Seguidamente el Comisario Principal hace su exposición y dice textualmente: Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA "ALATRANSPE" S.A.".

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 1ro. De enero y el 31 de diciembre-de 2015, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, y los estatutos sociales de la compañía ALTRANSPE S.A.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías:

1.- Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación económica de la compañía.

2.- Se pudo constatar que los ingresos a la compañía se realizan a través de la Entidad Financiera, con depósitos a la cuenta o a través de transferencias a favor de la Compañía.

3.- Los Gastos los realizan con facturas autorizadas, legales, confiables y debidamente sustentables, con firmas conjuntas del Presidente y Gerente.

4.- Se recomienda cumplir con el reglamento interno de la compañía, con la finalidad de cumplir con todas las obligaciones que los accionistas tienen con la Compañía.

5.- El proceso de las operaciones en la Compañía están llevadas de acuerdo a las disposiciones emitidas por los Organismos de Regulación y Control.

4.- Aprobación de Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos, La memoria e Informe de los Administrados y el informe de los comisarios periodo 2015, se da lectura y análisis a los balances detallando cuenta por cuenta el balance es detallado a continuación:

ALATRANSPE S.A.
TRANSPORTE DE CARGA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INGRESOS

INGRESOS TRANSPORTE	44.201,50
TRANSPORTE DE CARGA PESADA	44.201,50
APORTES ORDINARIOS	6.155,00
APORTES	
APORTES PAGADOS	6.155,00
APORTES POR COBRAR	
APORTES POR MULTAS	
TOTAL INGRESOS	50.356,50

GASTOS

GASTOS CORRIENTES

Sueldos y Salarios	2.802,81
Aportes al IESS	950,46
Decimos 3er y 4to	593,00
Honorarios Profesionales	365,43
Suministros	60,70
Teléfono	299,89
Internet	240,02
Publicidad y propaganda	20,00
Gasto Viajes	242,00
Envíos y encomiendas	11,25
Arriendo	360,00
Imprenta	42,40
Otros gastos	415,00
Transporte a Socios	43.321,89
Superintendencia de C.	0,00
Aseo y Limpieza	20,00
Alimentacion ~Junta General	306,80
Publicidad y propaganda	0,00
Notas de Débito	152,53
TOTAL GASTOS	50.204,18
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	152,32

RESERVAS

IMPUESTO A LA RENTA	38,08
----------------------------	--------------

UTILIDAD DEL EJERCICIO	83,78
-------------------------------	--------------



Dra. Mariana Cañart

Eduardo
Sr. Edgar Grande Espinosa

ALATRANSPE S.A.
TRANSPORTE DE CARGA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	20.983,75	
CAJA - BANCOS	4.914,25	
BANCO FOMENTO	0,00	1.264,76
BANCO DE FOMENTO AHORROS		1.968,49
BANCO DE LOJA		1.660,49
CAJA CHICA		20,49
CUENTAS POR COBRAR SOCIOS APORTES	13.248,50	16.069,50
CUENTAS PO COBRAR	2.821,00	
RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		1.505,50
MUEBLES Y ENSERES	372,54	
DEPRECACION ACUMULADA DE MUEBLES		
EQUIPO DE COMPUTO	1.115,00	
DEPRECACION ACUMULADA DE EQUIPO		
MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	17,86	
DEPRECACION MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS		
TOTAL DE ACTIVOS		22.489,25
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR		112,19
OBLIGACIONES POR PAGAR	32,67	
APORTES AL IESS POR PAGAR	79,52	
CUENTAS POR PAGAR	0,00	
TOTAL PASIVO		
PATRIMONIO		
CAPITAL		
Capital suscrito	1.500,00	
Aporte para futuras capitalizaciones	20.524,74	
Utilidad del periodo	152,32	
TOTAL DE PATRIMONIO		22.489,25
TOTAL DE PASIVO+PATRIMONIO		22.489,25

Utilidades 15%	22,85
Reserva Legal 10%	15,23
Reserva Estatutaria	15,23
Impuesta a la Renta 2014	38,08
Utilidades del Ejercicio despues de impuestos	83,78
	2014
	2015

Dra. Mariana de Rocio Cahart

CONTADOR

Sr. Edgar Gienda Espinoza

GERENTE GENERAL

Sr. Wilson B. Guevara Leiva

COMISARIO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"ALATRANSPE" S.A
Alamor-Loja-Ecuador
Resolución N°001-CJ-001-2009-CNTTSV
Teléfono: 2681373
Correo. alatranspe@outlook.com

QUINTO: Se procede a leer el quinto punto, varios.

El Sr. Gerente lanza su moción que los compañeros que están en deuda se igualen, se a pasado notificación y aun no hay respuesta alguna.

Pide la palabra el accionista Johnny Jaramillo, lanza su moción, que se cobre a los accionistas que deben para así poder invertir en algo beneficioso para la compañía y sus socios.

Luis Espinosa en su moción, sugiere que se recaude el dinero.

Pide la palabra Sra. Magali Zambrano, lanza su moción que por favor los compañeros se igualen para así invertir en un lote para hacer la oficina de la compañía.

Pide la palabra Julio Torres, lanza su moción y retoma las palabras de la compañera que se compre un lote y que se haga la sede de la compañía.

RESOLUCION:

La junta general de accionistas por medio de votación resuelve.

1.- Que se cobre a los accionistas que están en deuda.

Terminando el orden del dia el Sr. Presidente agradece a cada uno de los señores presentes por su asistencia y sin tener más puntos que tratar se declara por clausurada la presente sesión, siendo las 17h30.

EHC
Sr Klever Enrique Calderón Calderón
Presidente
Compañía Alatranspe S.A.

Edgar grande
Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza
Gerente
Compañía Alatranspe S.A.

WBG
Sr. Wilson Bernardo Guevara Leiva
Comisario
Compañía Alatranspe S.A.